

---

GACETA DEL GOBIERNO PROVISIONAL MEXICANO  
DE LAS PROVINCIAS DEL PONIENTE  
DEL MARTES 20 DE MAYO DE 1817.

---

Partes oficiales del Sr. Mariscal D. José Antonio Torres.

Con fecha 23 del pasado, el expresado Sr. Mariscal participa al Superior Gobierno, que el Capitan D. Florencio Dueñas marchó, con cien hombres, contra los rebeldes de la plaza de la Piedad: que dividió su tropa en dos trozos, y que, dexando el uno emboscado, continuó con el otro; que les tomó 60 reses, y dos hombres que las cuidaban para obligar de éste modo al Enemigo a que saliera a perseguirlos: que logró su intento, y no los derrotó completamente, por haberse precipitado su emboscada; pero que no obstante ésto les mató 7 hombres, les tomó 9 caballos ensillados, 2 espadas, y ningun fusil por que se cayeron dentro del rio, donde tambien se ahogaron dos esclavos.

Dá igual parte con fecha 29 del mismo mes, de que el Sr. Coronel D. Miguel Borja habia destacado una partida contra la gavilla de la plaza de San Pedro al mando del Capitan D. Ygnacio Ambriz: que salieron en su persecucion los enemigos, y que les mató tres hombres, les tomó un fusil, y una cuchilla, pero hubo la desgracia de que en esta pequeña accion hubiese muerto el referido Capitan Ambriz.

Con fecha de 30. del mismo mes, participa que el Capitan Comandante D. Pio Gonzalez destacó el dia 26 para Lecua una partida de 20 hombres al mando de D. Eulogio Chavarria con el objeto de sorprender a los rebeldes que se estaban bañando en el ojo de agua: que consiguió su intento, matandoles alli mismo 7 hombres, e hirió a muchos; que les tomó 2 caballos con sus monturas, un par de pistolas, y que se traxo 20 Reses.

Exmo Sr. - Con fecha 26 del que actúa me dice el Sr. Coronel D. Mariano Borja lo siguiente.

„El dia 22 del corriente me pidió licencia el Teniente Coronel D. Remigio Olivares para escribir al rebelde Ca-

vesilla de Yuriria Antonio Larragoiti pidiendole el Yndulto para si, 22 Dragones de su Compañia, y para D. Vicente Cos, asegurando que como se le concediese ésta gracia, prometia llevarme vivo, ó muerto, y que á mas de 22 Carabinas que tenían sus soldados sacaría 18 fusiles de marca que tenia enterrados tiempo há con éste fin; procurando por este medio, jugarles una vigotera. Satisfecho del acrisolado patriotismo de D. Remigio, concedí con su idea. Al momento se fue para el rancho de la Deceada, y abocandose allí con el indultado Jesus Calderón, Arancibia, y otros sequases de Larragoiti, á quienes, por sus lisongeras promesas, hizo creer se indultaba; tanto, que Calderón le regaló un par de pistolas, y los demas se le ofrecieron con franqueza, prometiendo solemnizar su indulto con tres dias de Toros, y quedando ya de acuerdo en que para el 26 del presente, lo aguardaban con su Compañia para éste verificativo en el expresado rancho de la Deceada.

Regresó D. Remigio, y me relacionó todo lo ocurrido, en cuya consecuencia noticé este proyecto al Sr. Coronel D. Lucas Flores, citandonos para el 25 á las once de la noche en el rancho del Moro, lo que en efecto se verificó con la debida reserva. A media noche sin ser sentidos de nadie, marchamos para la Deceada, punto citado á los mercenarios viles, y emboscamos la Tropa del Valle y mi partida. Luego que amaneció salió la gavilla de rebeldes, y cerandoles nosotros la retaguardia, les acometimos con tal intrepidez, que dentro de seis minutos les hicimos quarenta y cinco muertos; yo les tomé 3 fusiles, 5 Carabinas, 2 pares de pistolas, 1 espada, 3 Caballos, y otros utensilios, siendo la Tropa del Valle la que recogió la mayor parte de los despojos, segun dará el parte á V. S. el Sr. Coronel Flores; Pero yo quedo contento con haber visto expirar al rigor de nuestras armas, la chusma de iniquos traidores, entre ellos á Calderón, uno de los Cuates, y muchos indultados.

No puedo recomendar á V. S. en particular á ninguno de los nuestros por que todos nos revolvimos con los enemigos, habiendome matado el Caballo, heridome de un balazo en una pierna, y salido herido de la misma parte un Dragon mio.

Gracias á Dios que tanto se esmera en proteger nuestras armas, pues á mas de quedar burlados y e carmentidos nuestros opresores, me persuado no volverán estos á creer á los que pretendan esta sofistica gracia aun en el caso que la procuren sin ardid.

Acompaño á V. S. los Yndultos que habian mandado al mencionado Olivares.

Dios guarde á V. S. muchos años Abril 26 de 1817. — Mariano Borja - Sr. Comandante General Mariscal D. José Antonio Torres.

Con fecha 27 del mismo, me comunica igual parte el Sr. Coronel D. Lucas Flores, añadiendo que tomó las demas armas y municiones, aunque tuvo la desgracia de haber perdido al valiente, y siempre benemerito Teniente Coronel D. Nicolas Ramirez, su Segundo.

Lo que pongo en el Superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion y gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Remedios Abril 29 de 1817. — Excmo. Sr. — José Antonio Torres. — Emo. Sr. Presidente y Vocales del Gobierno Provisional.

Exmo. Sr. - El dia 7 del presente, salió el rebelde Castañon de Yrapuato dirigiendo su marcha para el Valle de Santiago, Pantoja, Cutceo, Casas Blancas, Tupataro, Guanamaro y Charco, cuyos perjuicios en esta marcha, fueron matar quarenta y tantos infelices, y haber sorprendido en el rancho del Carriso el dia 13, desde el referido Charco, á varios indefensos.

El 14 reuni 300. hombres de mi guerrilla, de la Compañia de mi hermano D. Miguel, del Comandante D. Cruz Arroyo, y parte del Coronel D. Miguel Borja, cuya partida encomendé á este ultimo Sr. con el objeto de que hostilizara al Enemigo en su trancito. Efectivamente logró alcansarlos en la hacienda de Munguia, y acometiendoles con intrepidez, logró hacerles 10 muertos, entre estos el Capitan de la guerrilla, y 18 heridos incluso el Capitan Zamora Comandante de la Ynfanteria, quien, aseguran, habrá ya muerto. Lo que participo á V. E. para su inteligencia y gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Remedios Mayo 19 de 1817. - Exmo. Sr. - José Antonio Torres. - Exmo. Sr. Presidente y Vocales del Gobierno Provisional.

#### EXECUCIONES.

El dia 13 del pasado fueron pasados por las armas en el Fuerte de los Remedios, el Sargento mayor Felix Pedraja, y el Teniente de Ynfanteria Andres Ochoa, por que trataban de entregar aquella Plaza, para cuyo efecto intentaron reducir á otros oficiales honrados.

En 14 del mismo mes, sufrió la propia pena el Mariscal Remigio Yarza, y el 2.º Comandante de la Fortaleza de Xauxilla Manuel Arroyo, que por otros delitos estaban arrestados en el de los Remedios. Estos infames estaban aliados con Guadalupe Sandoval, de cuyo crimen y castigo se habló en nuestra Gaceta núm.º 5. Estos ingratos desnaturalizados, ya que no podían contribuir con obras á los iniquos intentos de aquella muger traidora, se empeñaban en desacreditar escandalosamente con palabras nuestro Gobierno, nuestros Ejercitos, y á los Jefes mas benemeritos.

## EMPLEOS.

Se ha nombrado para Vocal Suplente de la junta provisional al Señor Doctor Don José San - Martín, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Oaxaca.

En atención á los relevantes servicios del Sr. Mariscal de Campo D. José Antonio Torres, há tenido á bien este Superior Gobierno promoverlo á Teniente General efectivo.

Por iguales motivos, há dado el mismo grado efectivo de Teniente General, al Sr. Mariscal de Campo D. Nicolás Brabó.

Los S. S. Erigadieres D. Pedro Moreno y D. Victor no-sales, fueron ascendidos al grado efectivo de Mariscales de Campo.

## Ordenes Generales.

El Superior Gobierno Provisional con fecha 5 del presente, há mandado que ningun Comandante militar, ni Juez político, remita réo alguno á ésta Fortaleza de Xauxilla, sin instruirle antes su causa, hasta ponerla en estado de sentencia, y acompañando con ella al reo.

Siendo muchas las quejas que há escuchado el Superior Gobierno sobre los malos tratamientos, injurias, saqueos, y otros daños que infieren á los Pueblos las partidas de Soldados y oficiales sueltos que transitan por ellos, y deseando que experimenten los saludables efectos del buen gobierno, há prevenido por circular de 10. del presente, á todos los Comandantes, y Jueces políticos, que por su parte impidan, y trabajen hasta cortar de raíz estos desordenes, que, por donde menos, acarrean el descontento de muchos buenos Ciudadanos.

IMPRENTA NACIONAL

GACETA EXTRAORDINARIA  
DEL GOBIERNO PROVISIONAL MEXICANO  
DE LAS PROVINCIAS DEL PONIENTE  
DEL MIERCOLES 18 DE JUNIO

DE 1817.

**E**L día seis del corriente pasó á Salatierra un Indio de la Lagunilla y abusando de su simplicidad el vil esclavo Francisco Rosendo, le entregó una carta con sobre escrito para el Capitán D. Trinidad Mesa. Este la abrió y solamente encontró una del Exmo. Sr. Teniente General D. José Antonio Torres dirigida á JUAN RUIZ DE APODACA llamado Virrey de Mexico.

¡ Que inexplicables son las astucias, intrigas, é iniquidades de los gachupines! Fingieron aquella carta para introducir desconfianza y desconceptuar á aquel valeroso, constante y benemérito general. Le suponen en la infame carta convenio con APODACA para entregar su Campo de los Remedios; procedimientos de acuerdo con Castañón; medidas para perseguir á D. Lucas Flores; planes para acabar con los Insurgentes, incendiando los pueblos y haciendo una horrorosa carnicería con los buenos Americanos.

¿ Quando aprenderán éstos Vandidos á respetar la Religión y el derecho de gentes? La experiencia les enseñó que el Exmo. Sr. Torres tiene carácter, y no se dexa alucinar: yé havian visto que con indignacion patriótica despreció las promesas y el Indulto que le ofreció el mandarin Ordoñez y que fundado en buenos principios no se dexó seducir del villeta erudito el Esclavo Esquivel. Frustradas estas tentativas le falsean groseramente la firma al Sr. Torres; le atribuyen sentimientos contrarios á su patriotismo; ponen en su pluma proyectos denigrativos del honor y lealtad del Sr. Coronel D. Miguel Borja; faltan irreligiosamente á la fe pública, y se valen de estos baxos, rateros, é ilisitos arbitrios, para conseguir con ellos lo que no pueden con la fuerza de Armas.

El Exmo. Sr. Torres presentó al Superior Gobierno la fingida carta y el oficio con que se la remitió el Capitán Mesa, suplicando al mismo tiempo que inmediatamente se publique en la gaceta del gobierno este atentado, propio de los Muzarabes, para impedir que los enemigos de la America engañen á otros Comandantes con firmas falsas en detrimento de su honor y de la Patria.

— — — — —  
GACETA EXTRAORDINARIA  
DEL GOBIERNO PROVISIONAL MEXICANO  
DE LAS PROVINCIAS DEL PONIENTE  
DEL JUEVES 26 DE JUNIO

DE 1817  
— — — — —

**E**L día 22 del presente llegó al Fuerte del Sombrero D. Pablo Erdozain con la plausible noticia de que el Sr. General D. XAVIER MINA se hallaba en los Altos de Ybarra: que en su tránsito había ganado varios ataques, y que el último que dió fue el día 19 del mismo en Plnos consiguiendo tomar aquella plaza.

El citado Erdozain presentó su título de Capitan de Caballería cuyo tenor á la letra es el siguiente. - En atención al mérito de D. Pablo Erdozain sus principios liberales, y adhesión conocida y prometida á la justa causa de la independencia y libertad de la América antes Española, le doy provisional e interinamente este despacho, para que en el grado de Capitan de Caballería vaya en la Expedición que llevo á disposición y servicio de la República Mexicana, á cuyo Gobierno constituido según su constitución que juramos, suplicaré en arriivando para la confirmación conforme al beneplacito soberano. - Dado en Baltimore á 22 de Agosto de 1816, firmado de mi mano y sellado con mi sello particular. - Xavier Mina - Por orden del Sr. General - Dr. D. Servando de Mier. 4

El día 22 de Junio de 1817. será memorable en los fastos de nuestra historia. El Fuerte del Sombrero será consagrado al Dios de la Paz, por que desde aquel día, y en aquel lugar se consolidaron los fundamentos de nuestra libertad.

Mexicanos: corred presurosos á felicitar á nuestros aliados: estrechadlos en vuestro pecho, dandós vosotros mismos la enhorabuena: auxiliadlos con vuestras personas é intereses: juntad con los suyos vuestros membrudos brazos; tomad todos las armas, y al sonoro grito de VIVA LA AMERICA, y mueran los antiguos tiranos, vibradlas contra vuestros enemigos, para conseguir la felicidad que os proporcionan vuestros generosos aliados, y os desea éste Superior Gobierno Palacio Nacional en la Fortaleza de Xauxilla, Junio 26 de 1817, y octavo de nuestra gloriosa independencia - Lic. Ygnacio de Ayala Presidente interino. Lic. Mariano Tercero - Dr. José de San-Martin. - Francisco Loxero Secretario de Gobierno y Guerra.

U

GACETA EXTRAORDINARIA  
DEL GOBIERNO PROVISIONAL MEXICANO  
DE LAS PROVINCIAS DEL PONIENTE  
DEL MARTES 1.º DE JULIO  
DE 1817

Parte del Exmo. Sr. Teniente General D. José Antonio Torres.

Exmó. Señor

**E**N ésta hora he recibido un parte del General MINA, que á la letra és como sigue. — Mi General: al salir del Fuerte del Sombrero, recibimos noticia, que el Enemigo cruzaba el camino que nosotros debiamos tomar segun las disposiciones de mi compañero, lo encontramos ayer entre ocho y nueve de la mañana, nos descubrieron ántes de lo que deseabamos, la acción empesó media hora despues de haberme avistado, él Enemigo rompió el fuego con una pieza de á ocho, y otrá de á tres, luego las tomamos. Los pusimos en dispersion, quedando el parque por nuestro, y doscientos ocho Fusiles, sin contar, los que tomaron los Lanceros. — Fuerza enemiga. — Caballeria del Príncipe 110. de San Carlos 200. Fronteras 90. Sierra Gorda 36. La Escolta 12. Ynfanteria de Celaya, Casadores con primera y segunda 150. — En el campo quedan trescientos muertos del enemigo, nuestra perdida consiste en ocho muertos, y dies y siete eridos, que llevamos con nosotros. — Ordenes quedò entre los muertos. Tenemos bastante motivo, para créer, que Castañón, y Calderón, tuvieron la misma suerte. De nuestra parte há sido una perdida sensible en el Mayor Mayhefer, el Alferes Talens, y el Capitan Erdozain que está mal erido con un casco de metralla, éstos son comprendidos en el número yá indicado. — Suplicamos a V. E. comunique éste parte á la Superioridad, luego lo daremos mas circunstanciado. Llevamos ciento y veinte prisioneros. — Salud y Libertad. Campo del honor de Mexico 29 de Junio de 1817. — Exmo. Señor — Xavier Mina. — Y lo pongo en el Superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion y gobierno. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel General en Remedios Junio 30 de 1817. Son las cinco de la tarde. — Exmo. Sr. — José Antonio Torres. — Exmo. Sr. Presidente y Vocales del Gobierno Provisional.

  
GACETA EXTRAORDINARIA  
DEL GOBIERNO PROVISIONAL MEXICANO  
DE LAS PROVINCIAS DEL PONIENTE  
DEL DOMINGO 13 DE JULIO DE 1817.  


EXMO. SEÑOR.

A las siete de la mañana de éste dia hemos recibido parte del Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Moreno, en que comunica la plausible noticia de haber tomado por asalto en compañía del Sr. General Mina; la fuerte y rebelde plaza del Jaral, frontera de toda la tierra adentro, sin que los desnaturalizados y cobardes que la defendian hubieran hecho la menor resistencia; y por consiguiente, no haber habido por nuestra parte la mas leve desgracia.

Aquellos Señores Generales anoche, han dormido en Manzanares, y por tanto, pueden llegar hoy ó mañana á ésta Fortaleza; sino han premeditado otro plan para aprovecharse del terror del Enemigo. Los por menores de tan importante victoria, se le participaran á ese Superior Gobierno por los mismos Señores Generales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sombrero 10 de Julio de 1817. — Exmo. Sr. — Dr. José de San - Martín. — Antonio Basilio Valléjo, Secretario. — Exmo. Sr. Presidente y Vocales del Gobierno Provisional.

  
En la Imprenta de la Nación.